



Criterios generales 2026: entre el optimismo oficial y los riesgos estructurales



CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.®

Experiencia con Futuro

55
años



Julio Alejandro Millán
PRESIDENTE

¡Bienvenido!

Bienvenido a una nueva edición de nuestro CISComentario®. Elaboramos este tipo de documentos con análisis y opinión objetiva, abordando temas estructurales orientados a la toma de decisiones, por lo que esperamos contribuir al logro de tus objetivos mediante un análisis que va mucho más allá de la coyuntura. ¡Disfruta la lectura!

*Si tienes algún comentario sobre la publicación,
por favor escríbenos a info@cisc.com.mx*

-  *La SHCP proyecta crecimiento apoyado en la demanda interna, consumo, inversión y exportaciones, algunas de ellas con debilidad estructural.*
-  *Se espera aumentar la recaudación mediante impuestos especiales, aunque podrían tener efectos regresivos sobre los hogares de menores ingresos.*
-  *La deuda histórica se incrementa, para sostener su costo y la política social, lo que es riesgoso.*

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026, documento que funge como hoja de ruta de la política fiscal, económica y financiera del próximo año. Este marco de referencia expone las proyecciones oficiales de crecimiento, estabilidad macroeconómica y recaudación, pero **también deja en evidencia la distancia entre el optimismo gubernamental y los riesgos que enfrenta la economía mexicana.**

De acuerdo con las estimaciones de Hacienda, el Producto Interno Bruto crecerá entre 0.5 y 1.5% en 2025 y entre 1.8 y 2.8% en 2026. Estas cifras contrastan con las de los Precriterios de marzo y se alejan todavía más de los cálculos de organismos nacionales e internacionales. El Banco de México anticipa un crecimiento de apenas 0.1 a 1.1% en 2025 y de 0.3 a 0.9% en 2026, mientras que el Banco Mundial prevé 0.2 y 1.1% en esos mismos años. La diferencia refleja el escepticismo respecto a la capacidad de la economía para recuperarse después de varios años de bajo dinamismo.

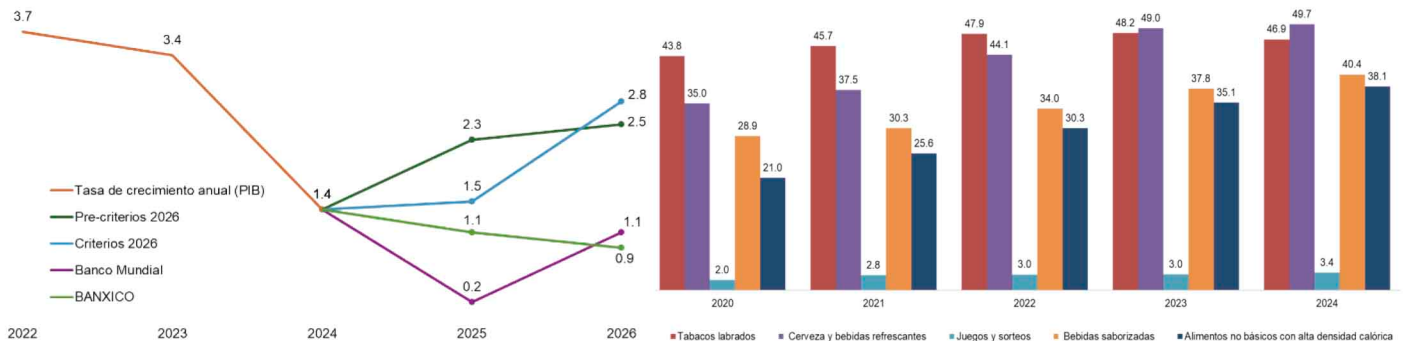
“Las perspectivas están cargadas de optimismo sin fundamentos.”

En lo que respecta a inflación, tipo de cambio y tasas de interés, la Secretaría de Hacienda proyecta que en 2026 los precios regresen a la meta de 3%, que el tipo de cambio promedio se ubique en \$18.9 pesos por dólar y que la tasa de referencia descienda a 6%. Estos cálculos dependen también de la trayectoria de la Reserva Federal de Estados Unidos, que se

espera reduzca su tasa al rango de 3.0 a 3.25%. Si esa reducción fuera más rápida de lo previsto, **Estados Unidos podría resultar más atractivo para la inversión, con el consiguiente riesgo de salida de capitales y presiones sobre el peso mexicano.**

Las proyecciones de crecimiento descansan principalmente en la recuperación de la demanda interna; el problema es que más del 90% de las unidades económicas en el país son micro y pequeñas empresas que difícilmente pueden sostener alzas salariales. **Optimista también es la expectativa de un repunte en la inversión nacional y extranjera, así como en las exportaciones y la actividad industrial y de servicios, bajo el paraguas del llamado Plan México.**

Perspectivas de crecimiento del PIB para 2025 y 2026 de diferentes fuentes (var. % anual) / Recaudación tributaria anual en diversos rubros del IEPS (miles de millones de pesos)



Fuente: Izq. Consultores Internacionales, S.C.® con información de INEGI, BANXICO, SHCP, BANCO MUNDIAL y el SAT.

En materia fiscal, Hacienda estima que la recaudación aumentará 5.7% en 2026 respecto a lo previsto para el cierre de 2025, lo que equivaldría alrededor del 14% del PIB. El compromiso oficial es no modificar las tasas generales de ISR ni de IVA, pero sí ampliar la recaudación a través de una mayor eficiencia y de cambios en impuestos especiales. Entre las medidas propuestas se encuentran el incremento de la cuota del IEPS a bebidas saborizadas, el aumento del IEPS a tabacos labrados, la creación de un nuevo impuesto a los videojuegos con contenido violento y la elevación del gravamen a las apuestas; destaca que en este contexto no se hayan tocado los impuestos a bebidas alcohólicas ni a alimentos de alta densidad calórica. **Además, este tipo de gravámenes suele ser regresivo, afectando en mayor medida a los hogares de menores ingresos y estimulando el comercio informal, la piratería y el contrabando.**

A ello se añaden modificaciones que impactarán al sistema financiero: la no deducibilidad de tres cuartas partes de las cuotas que pagan los bancos al IPAB, la retención de 0.90% del ISR sobre capital que genere intereses y la eliminación del régimen especial para deducir créditos incobrables de instituciones de crédito. **Estas medidas, lejos de fortalecer al sector, podrían**

encarecer y restringir el crédito, con efectos adversos en inversión y consumo.

Otro de los capítulos centrales es el relativo a Pemex. La SHCP prevé transferir 263.5 mil millones de pesos en 2026 para cubrir amortizaciones de deuda bancaria y de mercado. El apoyo está condicionado a que la empresa mejore su balance financiero en la misma magnitud; pese a ello, Pemex enfrenta una deuda financiera superior a los 105 mil millones de dólares y una producción que difícilmente alcanza los 1.8 millones de barriles diarios previstos, **por lo que el riesgo de que los rescates se conviertan en una práctica permanente sigue latente, comprometiendo el margen fiscal de mediano plazo.**

En el caso del balance fiscal, los esfuerzos para sanearlo no han sido suficientes. El déficit presupuestal cerrará 3.6% del PIB mayor al 3.2% aprobado y para 2026 se ubica en el mismo nivel lo que se antoja insostenible, **especialmente con un aumento en el adeudamiento cuyo saldo histórico acumularía 20.26 billones de pesos lo que implica un aumento de 1.7 billones respecto de lo presupuestado en 2025.** Incremento que no se orienta a inversión productiva, sino a mantener programas sociales y al costo financiero de la deuda. **Cabe señalar que la aparente disciplina en la deuda como proporción del PIB que se mantendría en 52.3%, se sostiene gracias a optimistas supuestos de crecimiento, si el producto crece menos de lo esperado, los indicadores fiscales se deteriorarán estrepitosamente.**

En suma, los Criterios de Política Económica 2026 plantean un escenario de crecimiento y consolidación fiscal que depende de múltiples factores, como normalmente sucede, con optimismo más allá de las realidades del país y de su entorno externo. Empero **el verdadero desafío para la política económica no consiste únicamente en cumplir con las cifras planteadas, sino en generar condiciones de confianza, elevar la productividad y garantizar la sostenibilidad fiscal.**

CISComentario D.R. es una publicación semanal de Consultores Internacionales, S.C.®

Julio Alejandro Millán, Presidente.

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:

Consultores Internacionales, S.C.® (CISC)

ACERCA DE



**CONSULTORES
INTERNACIONALES, S.C.®**

Experiencia con Futuro

La dinámica económica del siglo XXI obliga a tomar decisiones en menor tiempo, considerando un mayor número de variables. Este proceso integral demanda a sectores, empresas e instituciones adaptarse a los cambios del corto y largo plazo, comprender la integración a las cadenas locales y globales de valor y, con ello, generar los retornos hacia el mercado.

Consultores Internacionales, S.C.® es una firma especializada en Consultoría Económica, Estratégica, Prospectiva y Fortalecimiento Empresarial. Desde hace más de 50 años, desarrollamos herramientas de vanguardia que, junto con el amplio acervo documental que hemos creado, nos permite orientar a los diversos actores económicos hacia la mejor toma de decisiones en diferentes escenarios.

Nuestra firma y equipo de especialistas se distinguen por la credibilidad y el compromiso, además de la visión que va más allá de la coyuntura, lo que permite anticiparnos a riesgos y oportunidades que optimizan las visiones de nuestros clientes.

www.consultoresinternacionales.com

Síguenos en:
inXfo





Copyright © Consultores Internacionales, S.C.® Septiembre 2025
Todos los derechos reservados